

FORMATO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Atendiendo los lineamientos establecidos en la guía para la administración de los riesgos de gestión y corrupción emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, La Oficina de Control Interno del Ministerio de Transporte adelantó primer seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril de 2020. Bajo esta premisa para los 20 procesos fueron determinados 25 riesgos de corrupción y estos cuentan con 40 controles.

Vigencia: 2020

Fecha seguimiento: 01 de enero de 2020 al 30 de abril de 2020

Fecha publicación: 10 de mayo de 2020

Proceso		Identificación del Riesgo		Valoración del Riesgo		Registro		Responsable		Efectividad de los controles		Acciones		Observaciones	
Causa	Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones							
<p>Dirigenciamiento Estratégico Sectorial - DES</p>	<p>Tráfico de influencia.</p>	<p>Posibilidad de ocultar o alterar la información para seguimiento a los planes y proyectos, beneficiando a un tercero.</p>	<p>El o la coordinadora de grupo definirá puntos de revisión y validación de las actuaciones de servidores públicos y asegurará el cumplimiento de los procedimientos definidos para el proceso.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MTR no cuenta con el encabezado Registro pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación - Jefe</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación en cabeza de Coordinadora Grupo Estrategia y Transformación Organizacional debe propender por el cumplimiento de las diferentes fases del procedimiento DES-P-001 procedimiento del plan Estratégico Sectorial PES. Haciendo énfasis en el seguimiento al mismo plan.</p>	<p>Dando cumplimiento al plan de acción, la Oficina de Control Interno práctico auditoría al Proceso Dirigenciamiento Estratégico Sectorial P.E.S.</p>	<p>Producto de la auditoría realizada se plantaron las siguientes observaciones: * Actualizar el procedimiento DES-P-001 en el sentido que el comité que aprueba el P.E.S. es el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Transporte y con los demás ajustes que requiera el procedimiento. * Realizar el seguimiento trimestral por parte de la Oficina de Planeación del Ministerio de los proyectos definidos en el P.E.S. y que hacen parte del Plan Nacional de Desarrollo. * Publicación de los resultados del seguimiento del P.E.S. en la página web del Ministerio.</p>							
<p>Dirigenciamiento Estratégico Institucional - DEI</p>	<p>Tráfico de influencia.</p>	<p>Posibilidad de ocultar o alterar la información de beneficiando a un tercero.</p>	<p>El jefe de la Oficina de Planeación verificará el cumplimiento de los procedimientos definidos para el proceso.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MTR no cuenta con el encabezado Registro pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación - Jefe</p>	<p>Lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales entre ellos la modificación a la redacción de los proyectos de largo, mediano y corto plazo.</p>	<p>Formulación de políticas institucionales, planes, programas y proyectos de largo, mediano y corto plazo.</p>	<p>La oficina asesora de planeación junto con los responsables de los procesos realizaron modificaciones a la redacción de los riesgos de corrupción, dándole mayor alcance, lo cual posiblemente va a permitir mejor claridad sobre su potencial materialización.</p>							
<p>Administración del Sistema de Gestión Integrado - ASGI</p>	<p>Actuación indebida por parte de los funcionarios a cargo.</p>	<p>Posibilidad de ocultar o presentar informe alterar información real del desempeño de los procesos o alinear el cumplimiento de las metas en favoramiento propio o de un servidor en particular.</p>	<p>* Los profesionales presentarán informe consolidado al coordinador de grupo, dejando la trazabilidad que corresponda. * El jefe de la Oficina de Planeación validará la información a presentar al comité.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MTR no cuenta con el encabezado Registro pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación - Jefe</p>	<p>Validación de la información que será presentada al comité por parte del jefe de la oficina asesora de planeación.</p>	<p>Acciones para garantizar la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>El conjunto de actividades programadas y coordinadas por parte de los profesionales y de los coordinadores de la oficina asesora de planeación permiten a esta dependencia identificar, analizar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión.</p>							
<p>Comunicaciones - COM</p>	<p>Acceso a la información privilegiada.</p>	<p>Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dato o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de ocultar o manipular información considerada pública a los grupos de interés</p>	<p>El coordinador del grupo, realizará seguimiento a las acciones realizadas por su equipo de trabajo, cumpliendo el procedimiento establecido para el proceso.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MTR no cuenta con el encabezado Registro pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Secretaría General</p>	<p>Seguimiento para evidenciar el cumplimiento</p>	<p>Para esta vigencia fue ajustado el responsable del proceso comunicaciones que en este caso es el Despacho de la Señora Ministra, Sin embargo el mapa de riesgos publicado en la web de la entidad continúa dependiendo de Secretaría General, por lo que se sugiere Actualizar el registro.</p>	<p>Pendiente actualizar el registro en el mapa de riesgos la dependencia del grupo.</p>							

Proceso	Causa	Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Asesoría y Asistencia Técnica - AAT	Represamiento de radicales que genera influencia de tramitadores de pqr's y trámites.	Posibilidad de recibir o solicitar dólidas y o beneficio a nombre propio o de terceros por la manipulación o uso indebido de la información a favor de terceros, en la expedición de respuestas verbales y escritas de asesoría y asistencia técnica	Control de seguimiento Radicados de Oficio	Plan de Acción de seguimiento contingencia y radicales atrasados	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de radicales que para el seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Dirección de Transporte y Dirección de Infraestructura	Acciones de vinculación de radicales atrasados en el sistema de correspondencia Oficio	"Para el caso de los proyectos del Sistema General de Regístrs se han tomado las siguientes medidas: Atención de mesas técnicas en instalaciones del Ministerio o en el lugar indicado por el Ministerio líder según citación en el marco del SGR. Se cuenta con documento procedimiento para revisión y emisión de pronunciamientos "en revisado" pendiente de aprobación. Se está trabajando en la unificación de criterio para la revisión de: Proyectos de placa huella, presupuestos y ajustes a proyectos en ejecución."	Se evidencia un avance relevante en el trámite de la correspondencia atrasada
Atención al Ciudadano - ACI	1. Represamiento de radicales que genera influencia de tramitadores de pqr's y trámites. 2. Retrasos en la gestión de pqr's y trámites. 3. Debilidad en los valores en los servidores públicos o colaboradores del Ministerio.	Recibir o solicitar dólidas y/o beneficios por la dilatación o promesas de gestión de una pqr'd o trámite a nombre propio o de terceros por la manipulación o uso indebido de la información a favor de terceros	1. Seguimiento a la Gestión de Radicados de Oficio 2. Código de Ética Implementado por el Ministerio 3. Marcación de "privacidad" a radicales por tipo de requerimiento en el Sistema de Gestión Documental	1. Implementación de controles de mando para los jefes que permita la identificación de solicitudes y trámites atrasados. 2. Planes de acción para la depuración de radicales. 3. Sensibilización a los servidores colaboradores sobre el código de ética y norma disciplinaria aplicable. 4. Identificación de servidores públicos y contratistas que consultan con mayor frecuencia radicales que no tengan asignados.	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de radicales que para el seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Grupo de Atención al Ciudadano. Subdirección de Dependencias MT. Subdirección de Talento Humano. Grupo de Control Interno Grupo TICs	A través de las actividades de sensibilización realizadas por la Subdirección del Talento Humano se busca la interiorización de los valores en cada uno de los servidores públicos de la entidad.	En el sistema Dinamyc se encuentra la funcionalidad de controles de mando para los jefes, la cual en el primer trimestre se realizó la etapa de pruebas y se espera que en el segundo trimestre entre en funcionamiento. Se han enviado reportes de productividad a la Secretaría General indicando la gestión de los radicales por dependencia, lo cual condujo a la generación de una comunicación de la Ministra mediante el memorando 20203000032193 del 23 de abril de 2020, con el que se solicita se tomen medidas que permitan garantizar y fortalecer la gestión del Ministerio.	Resolución No. 0006558 del 27/12/2019: Por la cual se adopta el código de integridad del Ministerio de Transporte. Divulgación del Código de Integridad en la revista del Ministerio a través de comunicaciones internas. Taller para la Oficina de Planeación del Código de Integridad. Se tiene organizado un skeap para todos los servidores públicos del Código de Integridad.

92

Proceso	Causa	Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Gestión Documental - GDO	1. Representación de radicado que permite la influencia de tramitadores 2. Desconocimiento de los trámites y tarifas oficiales por parte de los usuarios	Cobros por parte de tramitadores externos a los usuarios por información o gestión de trámites.	1. Seguimiento a la Gestión de Radicados de Oficio 2. Publicación en Página Web de la información asociada a Trámites y Tarifas	1. Implementación de controles de mando para los jefes que permita la identificación de solicitudes y trámites atrasados. 2. Planes de acción para la depuración de radicados. 3. Estrategia de Comunicación interna y externa Anticorrupción	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro de corrupción para el seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Grupo de Atención al Ciudadano Dependencia MT Grupo de Prensa	Controlar en los archivos	Se actualiza el enlace de transparencia en la página web del Ministerio. https://mintransporte.gov.co/publicaciones/4517/listado-de-tramites/ , así mismo el siguiente enlace se dispuso para la radicación por medios electrónicos, la cual evita "Cobros por parte de tramitadores externos a los usuarios por información o gestión de trámites." https://mintransporte.gov.co/publicaciones/8319/radicacion-a-traves-de-medios-electronicos/	Con la implementación de los controles de mando a los jefes, ha contribuido para que disminuya el número de radicados pendientes, solo unos pocos de las vigencias anteriores, pendientes por descargar.
Gestión Documental - GDO	Deficiencias en la Administración de los expedientes de la Entidad.	Agregar, quitar o manipular documentos de un expediente en beneficio propio o de un tercero.	Formato FUID actualizado y formalizado Capacitación a los referentes en documentales sobre el manejo de expedientes Procedimiento para Préstamo y Consulta de Documentos	Seguimiento aleatorio a la aplicación de los controles en los Archivos de Gestión y Central.	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro de corrupción para el seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Subdirectora Administrativa y Financiera	Controlar en los archivos	Se han venido efectuando capacitaciones a varios funcionarios, en el manejo de expedientes y la adopción del formulario FUID.	A la fecha, no se ha materializado ningún riesgo de corrupción en el Grupo
Gestión de Recursos Físicos y Servicios Administrativos - GRA	1. Uso indebido de la información 2. Desconocimiento de los procedimientos asociados a la administración y uso de los bienes 3. Debilidad en los controles en el préstamo de bienes.	Uso indebido o pérdida de los bienes de la Entidad en favor propio o de un tercero	Software para el registro y control de inventarios Levantamiento de inventarios periódicos Formatos para el control y ajuste de inventarios en situaciones administrativas o terminaciones de relaciones contractuales. Pólizas de aseguramiento de los bienes	Realizar campañas sobre el debido uso a los bienes y elementos de consumo, así como de los procedimientos y formalismos disponibles.	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro de corrupción para el seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Subdirección Administrativa y Financiera	En cabeza del Grupo de Inventarios y suministros de la Subdirección Administrativa y Financiera es el encargado del buen manejo y custodia de los bienes de la entidad, para tal efecto maneja a través de la plataforma SAI la cual puede ser consultada por los funcionarios en la página del Ministerio en el sistemas de información los bienes a su cargo.	Se expide memorando N. 201932300114203 de nov.27 de 2019 con el propósito de verificar el estado de los inventarios de los funcionarios. Se crea correo electrónico inventariosysuministros@minttransp.te.gov.co para atender con mayor efectividad las solicitudes y requerimientos que competen al manejo de inventarios. Se viene adelantando una labor importante en la depuración de inventarios en las direcciones territoriales e inspecciones fivuales.	*Fortalecer los controles para agilizar el proceso de baja de bienes *Fortalecer los controles para el manejo de los bienes entregados dados y recibidos en comodato.

Proceso	Causa	Identificación del Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
<p>Gestión Financiera - GFI</p>	<p>Fallas en el control de los requisitos para obligaciones económicas.</p> <p>Falta de cumplimiento de requisitos legales y presupuestales, en lineamientos para la ejecución de pagos.</p>	<p>de la Constitución de V/o pagos realizados por el Ministerio, sin el cumplimiento de requisitos legales y presupuestales, en beneficio de un particular.</p>	<p>Sistema de Información SIF</p>	<p>Fortalecer lineamientos para la radicación de obligaciones y pagos</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro que para el seguimiento es pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Subdirección Administrativa Financiera</p>	<p>Los controles implementados para este riesgo se asocia a las medidas de cumplimiento de los procesos del Sistema de Información Financiera SIF Nación los cuales están previamente parametrizados y aprobados por los entes rectoras como son C.G.N., Ministerio de Hacienda y el Administrador de SIF para la entidad. Estos controles se cumplen</p>	<p>De acuerdo con el seguimiento efectuado, se obtuvieron las siguientes estadísticas con corte a abril 30 de 2020 de los documentos tramitados por Gestión General: No de CDS expedidos 413, N. Compromisos tramitados 1083, N. Financiera SIF Nación los cuales están de obligaciones tramitadas 4686. Es importante resaltar que los procedimientos para el trámite de cualquier tipo de obligación que adquiere el Ministerio están publicados en el sistema de gestión de Calidad DARUMA con los códigos GFI-F-011, GFI-P-041, GFI-F004.</p>	<p>El Administrador de SIF para el Ministerio debe propender por que la política de seguridad definida por El Comité Operativo y de Seguridad del SIF NACIÓN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se socialice con los usuarios activos de la entidad para que se de una correcta utilización del sistema.</p> <p>Para visualizar el documento se puede consultar en la página del Ministerio de Hacienda y crédito Público www.minhacienda.gov.co. Dar clic en Sistema Integrado de Información Financiera SIF NACIÓN luego dar clic en Ciclo de Negocios, y por último dar clic en Administración de seguridad.</p>
<p>Administración y Desarrollo Humano - ADH</p>	<p>Debilidades en las herramientas de control y/o liquidación de la nómina, las novedades o descuentos y/o propio o de un tercero.</p>	<p>Posibilidad de afectar la nómina, las novedades o descuentos en beneficio propio o de un tercero.</p>	<p>Revisión de la nómina contra novedades y nómina anterior.</p>	<p>Fortalecer los lineamientos asociados a la gestión de la nómina, los roles que intervienen y los responsables.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro que para el seguimiento es pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Subdirección de Talento Humano</p>	<p>El apoyo de las Oficina de TIC, ha permitido optimizar los controles en el Programa de Nómina de Permo</p>	<p>Los controles que se han actualizado en las herramientas del Sistema de acuerdo a las normas vigentes.</p>	<p>Para el caso de las novedades de nómina y descuentos, se presentan novedades extemporáneas que no se incluyen en nómina, dado que se lleva un calendario con fechas acordadas entre las áreas involucradas en el proceso de nómina, para el caso de los descuentos también aplica el calendario y hay entidades financieras que no reportan a tiempo las novedades, por lo que en ocasiones se presentan reclamos por parte de los servidores públicos, y es una actividad que se nos sale de las manos, por ejemplo el servidor solicita el retiro de una cooperativa pero no informa al Ministerio, es difícil controlarlo por parte de nosotros y así las diferentes novedades con la entidades y cooperativas.</p>
<p>Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC - GTI</p>	<p>Debilidad de seguridad en los sistemas de información</p>	<p>Posible manipulación o adulteración de datos en los sistemas de información con fines de beneficio propio o de terceros</p>	<p>1. Claves de acceso 2. Log de Auditoría 3. Diseño de Política de seguridad de la información</p>	<p>1. Implementar los formatos y lineamientos para la gestión de archivos y préstamos laborales 2. Digitalizar las historias laborales</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el encabezado Registro que para el seguimiento es pertinente pues con este se evidencia la gestión.</p>	<p>Grupo TIC</p>	<p>Evitar la pérdida de documentos o expedientes de las historias laborales.</p>	<p>Acatando las sugerencias del Archivo General en sus diferentes auditorías.</p> <p>Implementación del formato del proceso de gestión documental Código: GDO-F-013 formato control de préstamo y consulta de documentos.</p>	<p>Los controles que se aplican para el préstamo de las historias laborales, atendiendo las sugerencias del Archivo Nacional no permite que haya pérdida de documentos incluidos en la misma.</p> <p>Tampoco permitir que personas ajenas a las autorizadas, consulten las historias laborales.</p>

Proceso	Causa	Identificación del Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
3. Defensa Judicial - DIU	Favorecimiento a terceros.	Posibilidad de recibir o solicitar deudas o beneficios a nombre propio o de terceros, con el fin de dilatar o lograr vencimiento de términos, prescripción del proceso, o favorecimiento a un tercero en las conciliaciones judiciales y extrajudiciales.	El coordinador de grupo definirá puntos de control y asegurará el cumplimiento de procedimientos establecidos para el proceso.	La jefe de la oficina jurídica verificará el cumplimiento de los encabezados establecidos para el proceso.	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de Riesgos de corrupción del MT no es pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Oficina Jurídica	El aplicativo Daruma, en el formato establecido los apoderados deben reportar mes a mes las demandas contestadas y en este reporte deben expresar la fecha de contestación de la demanda y si la misma es contestada en términos, labor de seguimiento que se reporta a la Oficina Asesora de Planeación.	La Oficina Asesora de Jurídica ha cumplido con el envío a la Oficina Asesora de Planeación el Mapa de Riesgos de Corrupción del primer trimestre de 2020, el cual fue revisado y verificado por dicha dependencia.	Si bien este reporte no permite determinar riesgo atribuible a deudas o hechos de corrupción, sí permite hacer seguimiento y control de la responsabilidad del apoderado en dar contestación a la demanda en defensa de los intereses del Ministerio y que en todo caso permite prevenir riesgos procesales y económicos.
Colono Coactivo : COO	Influencia de terceros en contraste por falta de valores en los servidores o contratistas que atienden porcosos	Influencia de terceros en contraste por falta de valores en los servidores o contratistas que atienden porcosos	Revisión de proyectos de actuaciones por parte del coordinador y Vo.B. Final por parte del jefe Oficina Jurídica	Programación de auditorías por parte de la Oficina de Control Interno	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de Riesgos de corrupción del MT no es pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Oficina Jurídica Oficina de Control Interno	Se viene trabajando para que a partir del segundo trimestre en adelante se diligencie una encuesta con destino a los apoderados del Ministerio de Transporte, trimestre de 2020, el cual fue que contenga los parámetros de prevención de corrupción, en la cual se formularan preguntas a los apoderados consecuentes con el código de integridad adoptado por el Ministerio de Transporte y con destino a los servidores públicos y contratistas en la política de integridad establecida en el modelo integrado de planeación y gestión MiPG.".	A su vez, fue adoptada por este Grupo de Trabajo ante la Oficina Asesora de Planeación, la propuesta de modificación de los Mapas de Riesgos de Corrupción que fue socializada con las dependencias de planta central en la actual vigencia.	Del mismo modo, se están publicando los conceptos jurídicos en la relación jurídica de la página web
Conceptos Jurídicos - CIS	Influencia de terceros en contraste por falta de valores en los servidores o contratistas y actos administrativos para beneficiar a un tercero.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier deuda o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de dilatar o lograr un concepto, fallo y actos administrativos para beneficiar a un tercero.	Revisión de los conceptos proyectados, fallos y actos administrativos, por parte del Coordinador del Grupo y posteriormente del jefe de la Oficina Jurídica.	Aumentar el número de conceptos jurídicos publicados en la página web del Ministerio de Transporte y mantener los actualizados de años anteriores	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de Riesgos de corrupción del MT no es pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Oficina Jurídica	A través del aplicativo Ekogui 2.0 se mide la gestión de la entidad, esta herramienta permite hacer control de la labor de los apoderados y el cumplimiento de sus deberes funcionales y/o contractuales en defensa de los intereses de la nación y la entidad Ministerio de Transporte.	Se está realizando por la Coordinadora y posteriormente por el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica la revisión y análisis legal de los conceptos jurídicos elaborados por los abogados del Grupo.	A la fecha, se subraya que no se ha materializado ningún riesgo de corrupción en el Grupo de Conceptos y Apoyo Legal

Identificación del Riesgo			Valoración del Riesgo			Acciones			
Proceso	Causa	Riesgo	Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Contratación -CTN	Deficiencias en la aplicación de la normatividad para contratación vigente.	Capacitación al Grupo de Contratación sobre normatividad vigente	Capacitación al Grupo de Contratación sobre normatividad vigente	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Secretaría General.	Los controles implementados para este riesgo son asociados a las medidas que han tomado con seguimientos a la contratación	Capacitación virtual Contratación estatal en tiempos de cuarentena, por la Universidad Sergio Arboleda Legít. 23 de abril de 2020. Capacitación virtual de SECCOP II, 7 de mayo de 2020. Durante el periodo de enero a abril se han realizado sesiones del Comité de Contratación en el cual se presentan y se evalúan los procesos contractuales que se llevan a cabo en la entidad, de conformidad como se registra en las actas correspondientes. Las sesiones se realizaron en las siguientes fechas: 9 de enero, 3 de febrero, 7 de febrero, 13 de febrero, 25 de febrero, 24 de marzo y 22 de abril de 2020.	Se evidencia el seguimiento al plan de adquisiciones para revisar y ajustar las diferentes necesidades de contratación programadas por las dependencias de la entidad.	
	Deficiencias en la comunicación entre dependencias al momento de definir las necesidades, cantidades, consumos, personal, etc.	Contratación de bienes o servicios innecesarios o inadecuados en beneficio propio o de un tercero	Capacitación en favor propio o de un tercero.	Presentación y aval de los procesos en el Comité de Contratación	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Secretaría General.	Los controles implementados para este riesgo son asociados a las medidas que han tomado con seguimientos a la contratación	Seguimiento al plan de adquisiciones para revisar y ajustar las diferentes necesidades de contratación programadas por las dependencias de la entidad.	Se evidencia avance con el seguimiento realizado al plan de adquisiciones
Asesoría y Acompañamiento - AAC	Presiones por parte de miembros de la alta dirección o grupos políticos.	Posibilidad de direccionar una asesoría en favor de un tercero.	El jefe de la Oficina de Control Interno validará la información a presentar al comité.	El jefe de la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento del procedimiento asesoría y/o acompañamiento en reuniones y/o comités.	Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no cuenta con el Registro de seguimiento pertinente pues con este se evidencia la gestión.	Oficina de Control Interno - Jefe	El control establecido viene aplicándose verificando el cumplimiento de los mismos	La jefe de Oficina de Control Interno y el coordinado del grupo verifica su cumplimiento del procedimiento, valida la información antes de ser publicada y/ enviada a entes externos	Se ha dado cumplimiento en el ejercicio de control de las acciones planteadas.

Valoración del Riesgo						Acciones	
Controles	Acciones	Registro	Responsable	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones	
<p>coordinador de grupo y puntos de control y el cumplimiento del procedimiento de auditorías y el cumplimiento de la información y cumplimiento de la Oficina de Control validará la información en el comité.</p>	<p>El jefe de la Oficina de Control interno verificará el cumplimiento del procedimiento-auditorías internas y evaluación de cumplimiento de planes.</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no encabeza el Registro de seguimiento y este se evidencia la gestión.</p>	<p>Oficina de Control Interno - Jefe</p>	<p>El Control diseñano se está aplicando tanto por el Coordinador de Grupo como por la Jefe de la Oficina</p>	<p>El coordinador de Grupo y la Jefe de la Oficina, verifican sobre el Informe borrador, el cumplimiento de procedimientos, requisitos y los soportes de cada Informe</p>	<p>Se ha dado cumplimiento en el ejercicio de control de las acciones planteadas.</p>	
<p>de todas las piezas del expediente y el proyecto de tiempo que se tomando el proceso</p>	<p>Matriz de registro y seguimiento de procesos que permite verificar el tiempo que se está tomando el proceso</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no encabeza el Registro de seguimiento y este se evidencia la gestión.</p>	<p>Control Disciplinario de el Grupo Coordinador de el grupo.</p>	<p>Dar trámite oportuno a las acciones disciplinarias con el propósito de cumplir la normatividad legal aplicable y prevenir la incurción en faltas disciplinarias</p>	<p>Se cuenta con una base de datos de todos los procesos y las diferentes etapas en las que se encuentran, así mismo se incluyen los términos de revisión de cada etapa. Esta actividad de control se realiza de manera mensual</p>	<p>Implementar acciones de intervención preventiva a través de estrategias informativas, con el propósito de evitar la comisión de conductas por acción u omisión que vulneren la normatividad vigente, atribuibles a Servidores Públicos del Ministerio de Transporte.</p>	
<p>de control de expedientes del Grupo</p>	<p>Levantar el FUID con los expedientes del Grupo</p>	<p>Para esta vigencia el mapa de riesgos de corrupción del MT no encabeza el Registro de seguimiento y este se evidencia la gestión.</p>	<p>Control Disciplinario Personal Técnico y Administrativo</p>	<p>Dar trámite oportuno a las acciones disciplinarias con el propósito de cumplir la normatividad legal aplicable y prevenir la incurción en faltas disciplinarias</p>	<p>Se está levantando el FUID con los expedientes de los procesos que se van a enviar al archivo central y se empezará a elaborar los FUID de los expedientes que se encuentran en el Grupo.</p>	<p>Realización de diferentes talleres, en los cuales no sólo se les ha informado a los participantes sobre el proceso disciplinario, sino que además se les ha concientizado de los valores institucionales.</p>	

presente vigencia, tuvo en cuenta el mapa de riesgos de corrupción que se encuentran publicados por la Oficina Asesora de Planeación en la intranet de la entidad, no se pudo evidenciar a la fecha materialización alguna.

Jose Ojeda Castro / Internos
Carla Sosa GNV